Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000734-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León de la reducción de plazas de 1 a 2 años para el curso 2025-2026 en la Escuela de Educación Infantil "El Lago", de Almazán.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 23 de mayo de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000723 a POP/000738, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2025.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Juan Antonio Palomar Sicilia, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sra. consejera: ¿cómo valora la reducción de las plazas de 1 a 2 años para el curso 2025-2026 en la Escuela de Educación Infantil "El Lago" de Almazán?

En Soria, a 22 de mayo de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Antonio Palomar Sicilia

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864